



Puerto  
Vallarta



UNIDOS  
POR LA  
TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO  
VALLARTENSE DE  
**Cultura**

## COMISION DE ADQUISICIONES ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

El Instituto Vallartense de Cultura de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y/o Distribuidores interesados a participar a la licitación Pública Local sin concurrencia IVC N° LPLSC/06/2023, a contratar con recursos del Instituto de la partida 382, los servicio de restauración, montaje y desmontaje de la catrina de 13 metros del festival de día de muertos 2023.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 04 de agosto del 2023, reunidos los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Vallartense de cultura, en la oficina de coordinación Administrativa ubicada en calle Aquiles Serdán número 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, se procedió a realizar la **Junta de Aclaraciones presentadas** por los proveedores participantes a la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia IVC No. LPLSC/06/2023**, bajo el siguiente orden del día:

**1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.** Se lleva a cabo el registro de asistencia de los presentes integrantes de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Vallartense de Cultura. Estando el total de los integrantes convocados se declara el quorum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.** Se somete a votación de los integrantes el orden del día quedando aprobado por mayoría simple.

**3.- Acto de junta de aclaraciones de la licitación pública local sin concurrencia No. LPLSC/06/2023.** De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la licitación antes mencionada, se procede a dar revisar y dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las bases.

Se cuenta con un sobre recibido el día 02 de agosto del 2023, de la empresa Comercializadora Krilman S.A. de C.V., con el siguiente cuestionamiento:

1. ¿El montaje de la catrina lo dejaran a criterio del licitante o estará una persona del instituto guiando el montaje a criterio propio del instituto de acuerdo a sus planes?

Acto seguido toma el uso de la voz la coordinadora administrativa Erika Hildelisa Covarrubias Soto y hace la aclaración siguiente: se hace de su conocimiento que una vez determinado el fallo se reunirá con el proveedor seleccionado para determinar el lugar y el criterio del montaje, así mismo se estará designando a un personal del instituto que este acompañando a lo largo del montaje para la supervisión del mismo.

✉ cultura@puertovallarta.gob.mx

☎ 322 222 9534 | 322 222 4639 | 322 223 0095

📍 Aquiles Serdán #437 Int. 38 Isla Río Cuale, Col. Emiliano Zapata

www.cultura.puertovallarta.gob.mx



Puerto Vallarta



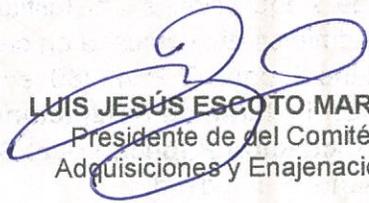
UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO VALLARTENSE DE Cultura

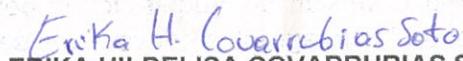
**4.- Asuntos generales.** Sin asuntos generales.

**5.- Clausura:** Siendo las 11:20 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman la secretaria técnica de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Vallartense de Cultura y los que asistieron a esta reunión.

  
**LUIS JESÚS ESCOTO MARTINEZ**  
Presidente de del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

  
**LIC. JULIO CESAR CASTILLON PEREZ**  
Representante del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IVC

  
**ERIKA HILDEBRANDA COVARRUBIAS SOTO**  
Secretario Técnico

  
**MTRO. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**  
Contralor Municipal, representante del Órgano Interno de Control del IVC